



## **INFORMACIÓN Y REGLAMENTO DEMOLITION BIKE 2015**

**VIVE UN SUEÑO, HACIÉNDOLO REALIDAD...  
VIVE LA... DEMOLITION BIKE 50K GARACHICO - CANARIAS '15**

Es natural que cada fin de semana, cuando preparas tu habitual salida con la bici, creas que serías capaz de desafiar cualquier reto. Especulas que si otros lo hacen, ¿por qué tú no?. Pero llega la última parte del camino, en esa donde muchos días llegas agonizando; donde los cuádriceps se inflaman, las rodillas sufren y te asaltan las indecisiones... ¿estará dispuesto de verdad?, ¿he realizado bastantes kilómetros como para desafiar una prueba como esta? y si me equivoco... ¿qué ocurrirá?

En algún momento de nuestras vidas, hemos tenido que dar respuesta a estas preguntas, no sólo para participar en una prueba deportiva; sino para tomar decisiones mucho más importantes. Sin embargo, nunca sabrás de lo que eres capaz si no lo intentas y lo fundamental es tomar la decisión de realizarlo.

No se trata de buscar el éxito, el triunfo absoluto, no se trata de estar entre los 10, 20, ni los 30 primeros, se trata, únicamente de concluir, de lograr la gran victoria de superar tus propios límites y de conocerte a fondo. Si lo haces, ya nada en la vida se te resistirá, habrás aprendido a alcanzar todo aquello que te plantees. Si lo alcanzas una vez, lo repetirás tantas veces como desees. Habrás aprendido a mirar al miedo a los ojos, sin tan siquiera parpadear.

Si quieres vivir momentos que recordarás toda la vida, lo primero es tomar la decisión de hacerlo, no te arrepentirás nunca.

La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de la Villa y Puerto de Garachico, presentan... La DEMOLITION BIKE 50K – GARACHICO '15, te esperará... llena de grandes sorpresas... no te arrepentirás... SIGUE A RUEDA...

La Organización de la Demolition Bike 50K Garachico 2015, está trabajando para la correcta puesta en escena de esta carrera de mountain bike; que celebraremos el próximo domingo 26 de abril a partir de las 9:00 horas, en el núcleo de población de San José de los Llanos. Desde el Ayuntamiento de la Villa y Puerto de Garachico se han seguido todos y cada uno de los protocolos administrativos correspondientes; reuniéndonos antes con los diferentes responsables y autoridades ( Área de Medio Ambiente - Cabildo Insular de Tenerife, Guardia Civil de Tráfico y Seprona de Garachico, Policía Local de Garachico y Protección Civil ) para asesorarnos convenientemente antes de preparar los informes necesarios, que ya están elaborados y aprobados después de haber realizado la primera edición, llevada a cabo el 29 de abril de 2012.

**Qué será la Demolition Bike 50K Garachico 2015...** Una carrera de bicicleta de montaña que recorrerá una distancia aproximada de 50 kilómetros en un 95% por terreno natural de Corona Forestal. Dando cabida a competidores y participantes, al que la organización quiere sumar unos valores esenciales para la conservación de nuestros paisajes. Una responsabilidad social que desde nuestra filosofía y amor por este deporte, queremos compartir con todas aquellas personas que, como nosotros; sienten debilidad por la montaña y la naturaleza. Incentivando con este reto deportivo o de superación personal a, aquellas personas que deseen participar en esta colorida aventura.

Seremos responsables del cuidado y mimo de los participantes, esperando que disfruten de este gran evento.

La salida será a las 9:00 horas desde el núcleo de población de San José de los Llanos y tendrá una duración de 5 horas, por lo que dispondrán hasta las 14:00 horas para realizar el recorrido. Desde la Organización, entendemos que este horario es más que suficiente, para que todo el mundo llegue en condición de Finisher.

Adelantamos detalles de la inscripción:

- Seguro de Responsabilidad Civil y de Accidente.
- Infraestructura y Montaje de Carrera (Zona de Salida y Llegada, Marcaje, Recogida de Marcaje y Desperdicios, Avituallamientos, etc.).
- Dispositivo de Seguridad (Ambulancias Asistencia Básica, Medicalizada, 4X4, Personal Sanitario y Personal de Protección Civil).
- Control de Carrera y Clasificaciones, será llevado a cabo por la empresa Gesport Canarias.
- 2 Avituallamientos en Carrera (Líquido, en el que la Organización dispondrá de botellines plásticos para que el participante, que no desee parar, recargue sobre la marca y Sólido, frutos secos y fruta), 1 Avituallamiento General en la Zona Biker y un Ticket para la Comida Final.
- Trofeos para las Categorías (SUB 23 - ÉLITE – MASTER 30 - MASTER 40 - MASTER 50, Masculino y Femenino).
- Sorteos de Material Deportivo, Invitaciones a otros Eventos Deportivos y alguna que otra sorpresa...
- WELCOME PACK (Dorsal para la Bike, Camiseta Técnica Conmemorativa Roly, Pañuelo Multifunción, Calcetines Técnicos y Medalla FINISHER Labrada en Relieve igual que la entregada en el Ironman de Lanzarote).
- Y pendientes de seguir aumentando...



## **REGLAMENTO DEMOLITION BIKE 50K GARACHICO CANARIAS 2015**

### **Art 1 DB**

La **Demolition Bike 50K Garachico Canarias**, se disputará de acuerdo al Reglamento de Carrera y cuantas normas reglamentarias que sean de aplicación por parte de la organización; el próximo domingo 26 de abril de 2015 a partir de las 9:00 horas desde el núcleo de población de San José de los Llanos en El Tanque.

### **Art 2 DB**

El Ayuntamiento de la Villa y Puerto de Garachico es el organizador de la **Demolition Bike 50K Garachico Canarias 2015** que cuenta con el apoyo en el desarrollo de carrera; tanto material como humano de la empresa GESPORT CANARIAS y del resto de empresas, en la organización logística, en la planificación y en la coordinación.

### **Art 3 DB**

Podrán participar en esta prueba de bicicleta de montaña, todas las personas que hayan completado satisfactoriamente el proceso de inscripción.

### **Art 4 DB**

El número de inscripciones máximas es de trescientas plazas ( 300 MTB ).

### **Art 5 DB**

Los participantes al inscribirse aceptan las normas y reglamento reflejados por la Organización, reconociendo y asumiendo su responsabilidad ante cualquier situación de la que deriven daños o lesiones propias o a terceros. Igualmente eximen al Ayuntamiento de la Villa y Puerto de Garachico y a todos sus colaboradores y patrocinadores de toda responsabilidad ante las consecuencias de estos daños ocurridos durante el transcurso de la prueba. A pesar de ello, en el precio de la inscripción va incluido un seguro de responsabilidad civil suscrito por la organización y seguro médico valido para el día de la prueba.

### **Art 6 DB**

Una vez realizada la inscripción, si el participante decide anularla por cualquier motivo; sólo podrá realizar el cambio de la misma a favor de otra persona, hasta 5 días antes de celebrarse la prueba, poniéndose en contacto con la organización. No se devolverá coste alguno, ya que el mismo desde el momento de la inscripción queda invertido en el desarrollo de la prueba. Recordamos que la suplantación de identidad es un delito y puede ser denunciado por esta organización.

#### **Art 7 DB**

El deportista asume que para la realización de la prueba es necesaria una eficiente condición física, psíquica y deportiva. El participante debe gozar de buena salud general, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con su participación en dicha prueba.

#### **Art 8 DB**

Las bicicletas y los cascos usados en la **Demolition Bike 50K Garachico Canarias 2015**, serán según lo estipulado en el artículo IV-B del Reglamento de la RFEC ( Material ).

#### **Art 9 DB**

Si durante la prueba, padeciera algún tipo de lesión o cualquier otra circunstancia que pudiera perjudicar gravemente su salud, lo pondrá en conocimiento de la Organización lo antes posible.

#### **Art 10 DB**

La Placa Dorsal, proporcionado por la Organización, ha de estar colocado en lugar visible delante del manillar y un Dorsal en la parte trasera del Maillot ( si éste se entregara ).

#### **Art 11 DB**

El participante dispone de un máximo de 5 horas para recorrer el circuito de la prueba que consta de 50 kilómetros aproximadamente. Durante el recorrido de la prueba habrá varios puntos de control, en caso de saltarse alguno de ellos el participante quedará automáticamente eliminado.

#### **Art 12 DB**

Será motivo de descalificación automática no llevar el casco, arrojar basura, envoltorios de barritas, geles etc..., desviarse del recorrido oficial marcado o suplantar la identidad de otro participante, el participante se compromete a cumplir las normas y protocolos de seguridad establecidos por la Organización de la **Demolition Bike 50K Garachico Canarias 2015** en la que va a participar, así como a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos de su integridad física o psíquica. En todo momento, seguirá las instrucciones y acatará las decisiones que tomen los responsables de la Organización en temas de seguridad.

#### **Art 13 DB**

La organización dispondrá de: 2 avituallamientos ( sólido y líquido con botellines plásticos para que no tengan necesidad de parar ), equipamiento y personal sanitario durante el recorrido. Una vez crucen la línea de meta tendrán un avituallamiento especial personalizado y en la Zona Biker dispondrán Avituallamiento General y servicio de comedor.

#### **Art 14 DB**

Material obligatorio: Depósito de agua de un mínimo de ½ litro, maillot, coulotte y casco. La organización podrá solicitar otro material obligatorio si las condiciones meteorológicas así lo requieren, por ejemplo: pantalón largo o mallas piratas, guantes, cortavientos, impermeable o similar.

#### **Art 15 DB**

La prueba transcurre por parajes de gran valor ecológico y paisajístico por lo que es de obligado cumplimiento las normas de respeto al medio ambiente, estando prohibido arrojar desperdicios, cualquier tipo de material restos de comida y circular fuera de los caminos señalizados siendo motivo de descalificación el incumplimiento de esta norma.

#### **Art 16 DB**

Queda prohibida la circulación de vehículos a motor por el circuito el día de la **Demolition Bike 50K Garachico Canarias 2015**, a no ser que hayan sido autorizados por la Organización y que cuenten con la correspondiente Acreditación de la Organización.

#### **Art 17 DB**

El recorrido se encontrará convenientemente señalizado y los cruces con la carreteras controlados, aunque la circulación de vehículos estará abierta en todo momento en un único tramo de 6 kilómetros de asfalto; no obstante, se dispondrá de efectivos para el control de este trayecto. En último término el corredor es el único responsable de respetar las disposiciones de la Ley de Seguridad Vial, las señales de tráfico y las indicaciones del personal de la Organización.

#### **Art 18 DB**

Los participantes que no alcancen a tiempo el punto de Cierre de Control serán evacuados a META por el dispositivo que la ORGANIZACIÓN disponga para tal fin.

#### **Art 19 DB**

El participante que no acatara lo dispuesto en el artículo anterior, quedara automáticamente descalificado de la prueba. Si decidiera continuar su marcha se le retirará el dorsal, continuando bajo su responsabilidad, ya que la Organización desactivara todo el dispositivo de META y POST a partir de los horarios citados anteriormente.

Los participantes que no alcancen a tiempo el punto de Cierre de Control serán evacuados a META por el dispositivo que la ORGANIZACIÓN disponga para tal fin.

#### **Art 20 DB**

Está prohibido tener ayuda externa ( fuera de la zona de avituallamiento ) e ir acompañado de otras personas que no sean participantes inscritos en la prueba.

## **Art 21 DB**

Motivos de Descalificación de la prueba:

- Transitar sin prudencia por los caminos y carreteras abiertas al tráfico.
- No seguir las indicaciones de seguridad del personal de la Organización.
- Circular por fuera del recorrido señalizado para completar la carrera.
- Deteriorar los recursos naturales, geológicos, culturales y en general, del paisaje.
- Arrojar objetos o residuos ( cámaras, envoltorios barritas, geles, glucosa etc. ).
- Quitar - modificar señalizaciones o indicaciones del recorrido.
- No llevar visible el dorsal de la prueba.
- Suplantar la identidad de otro participante.
- Saltarse algunos de los puntos de Control de Paso.

## **Art 22 DB**

La inscripción en la Demolition Bike 50K Garachico Canarias 2015 conlleva la aceptación automática de su Reglamento.

## **Art 23 DB**

Las inscripciones se realizarán en las siguientes tiendas del 21 de Enero al 11 de Abril de 2015:

Acosta Cycles en Garachico, Comercial Pepín en Icod de los Vinos, Gofi's Bici en La Orotava en el Polígono El Mayorazgo, Centro Comercial El Trompo INTERSPORT, Bicicletas Gil en La Laguna y Probicis en San Isidro. Para participantes que no residan en la Isla de Tenerife, tendrán que ponerse en contacto mediante correo electrónico, dirigiéndose a: [garachicoaventura@hotmail.com](mailto:garachicoaventura@hotmail.com)

## **Art 24 DB**

Las categorías serán:

Edades: 19-22 SUB-23

Edades: 23-29 ELITE

Edades: 30-39 MASTER 30

Edades: 40-49 MASTER 40

Edades: 50-75 MASTER 50/60

NOTA: Aquellos participantes que deseen competir en categoría ELITE, pero que por su edad no correspondan a dicha categoría deberán informarlo en el momento de la retirada de la documentación necesaria para la participación. El incumplimiento de este punto EXIME a la organización de cualquier responsabilidad en la asignación de categorías y posibles errores en las clasificaciones por este motivo.

### **Art 25 DB**

La entidad organizadora se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen de la **Demolition Bike 50K Garachico Canarias 2015** así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar preliminarmente con el beneplácito de la Organización.

### **Art 26 DB**

Si la organización decidiera cronometrar la prueba con el dispositivo CHAMPIONCHIP de control de tiempos; se entregará al corredor previo pago de una fianza de 10€, el día de la retirada del WELCOME PACK, se pedirá la cuantía justa para evitar retrasos con la entrega. Dicha fianza se devolverá el día de la Fiesta Final y entrega de trofeos. Si por cualquier motivo, el participante no pudiera acudir a entregar el chip y retirar su fianza el día señalado, dispondrá de un periodo de 10 días para reclamarla después del cual se entiende que renuncia a dicha fianza y se dará el chip por perdido.

### **Art 27 DB**

Las reclamaciones se harán por escrito debiendo cumplir un tipo de formato mínimo, donde constará lo siguiente:

Nombre de la persona que la realiza.

DNI.

Nombre del/los deportistas afectados.

Nº Dorsal.

Hechos que se alegan.

### **Art 28 DB**

El participante acepta el hecho, de que este reglamento pueda ser cambiado o modificado para el buen transcurso y desarrollo de la **Demolition Bike 50k Garachico Canarias 2015**